



DECRETO N° 1052

CHIGUAYANTE, 07 JUN. 2012

VISTOS: Decreto N° 699 de fecha 13 de abril de 2012 que autoriza el llamado a Licitación Pública 21/2012; Ord. N° 479 de fecha 29 de mayo de 2012 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar Licitación Pública N°21/2012 “Construcción Pavimento Pasaje Durante Chiguayante”; Solicitud de Contratación de Servicios N°20 de fecha 29 de mayo de 2012, que autoriza la adjudicación de Licitación N°21/2012 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: Acéptase la oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública N°21/2012 “Construcción Pavimento Pasaje Durante Chiguayante”, al oferente Jaime Serrano Jorquera por un monto total de \$32.052.250.- (treinta y dos millones cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 65 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 16:00
FIRMA: f. 05/06/12

